

Baja 19.9 por ciento homicidio doloso en julio, informa SSPC federal

El Ciudadano · 22 de agosto de 2023

En los últimos doce meses disminuyó 5.8% el número de homicidios dolosos en los 50 municipios del país con mayor incidencia



El pasado julio fue **el mes con menos casos de homicidio doloso en los últimos seis años** y, en comparación con el máximo histórico de 2018, disminuyó 19.9%, destacó **Rosa Icela Rodríguez**, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) federal.

Te puede interesar: Fuerte choque deja 15 migrantes muertos en autopista Cuacnopalan-Oaxaca

El **promedio diario de víctimas de homicidio descendió 18% en lo que va del año**, respecto a 2018. Pasó de 101 a 83 hechos, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, detalló Rodríguez en la conferencia matutina del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

En los últimos doce meses disminuyó 5.8% el número de homicidios dolosos en 50 municipios prioritarios, catalogados así por registrar la mayor incidencia; **31 ayuntamientos reportaron un descenso del 18.3% en promedio** y 19 tuvieron un incremento del 12.2%.

Guanajuato, Estado de México, Baja California, Jalisco, Chihuahua y Michoacán concentran el 47.8% de este ilícito en el país. En esas entidades se fortalece la Estrategia para la Construcción de la

Paz, que atiende a más de 13 mil familias de colonias vulnerables.

Rodríguez presentó un análisis del promedio de homicidios dolosos por sexenio, desde 1990 a 2023, en el que sobresale la baja de 17% de variación total en el actual gobierno, en comparación con **el aumento de 192.8% en ese mismo delito que registró el sexenio de Felipe Calderón.**

Este resultado se debe al **trabajo coordinado del Gabinete de Seguridad con autoridades estatales** en acciones de pacificación, enfatizó Rodríguez.



Menos secuestros y feminicidios

En el informe de seguridad correspondiente a julio, la secretaria expuso que **el delito de secuestro registra 70.8% menos víctimas** en relación con enero de 2019 al pasar de 161 a 47 hechos, particularmente de población migrante.

Por este delito hay 5 mil 466 detenidos, 606 bandas desarticuladas y 2 mil 652 víctimas liberadas, derivado de las labores de la Coordinación Nacional Antisecuestro.

El feminicidio bajó 29.7% en comparación con diciembre de 2018. Rodríguez resaltó que **el gobierno de México intensifica la persecución y sanción de las violencias contra las mujeres.**

En cuanto al robo de vehículo automotor, la secretaria dio a conocer que bajó 44.4% en julio y **el robo total decreció 26.3%**, en comparación con diciembre de 2018.

La incidencia delictiva del fuero federal mantiene su comportamiento a la baja con 24.2% en julio; destaca la **reducción de contrabando de personas, delitos financieros, delincuencia organizada** y los cometidos por servidores públicos.

También puedes leer: [En la mañana, exhiben a juez poblano por proteger a delincuentes](#)

En tanto, **se refuerza el control de armas de fuego y explosivos e ilícitos fiscales**, puntualizó la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.

Gracias al trabajo diario que realizan la [@CONASE_mx](#) y las Unidades Antisecuestro de todo el país, en julio el secuestro disminuyó 70.8% en relación con enero de 2019; se han detenido a más de 5 mil 400 personas y desarticulado 606 bandas.  [@lopezobrador_](#) pic.twitter.com/PwbrpZORXs

— Rosa Icela Rodríguez Velázquez (@rosaicela_) August 22, 2023

Foto: Gobierno de México

Fuente: [El Ciudadano](#)